

PRECIO  
0.20

Ejemplar

# TRIBUNA LIBRE

PRECIO  
0.20  
Ejemplar

DIRECTOR:  
Ricardo Rojas Vincenzi  
ADMINISTRADOR:  
Lic. Gregorio Sáenz Mengo

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Oficina: 150 varas al Norte de 'La Despensa', altos edificio 136

TELÉFONO 3772  
APARTADO 1439



AÑO I

San José, C. R., LUNES 26 de Junio de 1950

Nº 27

## NADA HIZO el señor Ulate para evitar ser la figura decorativa que es hoy en el Gobierno

*El pudo, cuando se discutía la Constitución que nos rige, porque entonces sí tenía fuerza suficiente para hacerlo, haber eliminado los obstáculos que hoy le impiden gobernar*

No quiso en aquella oportunidad el Sr. Ulate darse cuenta de que le estaban amarrando las manos; o si se dió cuenta, se hizo el desentendido

*La alternativa en estos momentos, según las propias palabras del señor Ulate, es que el grupo figuerista acaba con él o él acaba con el grupo figuerista*

En una de sus anteriores ediciones TRIBUNA LIBRE llevó a conocimiento de sus lectores la noticia de que los amigos más cercanos al señor Ulate le habían planteado a éste la urgencia de romper con el grupo figuerista, a fin de que eliminara las limitaciones que le impiden al gobierno realizar una labor libre de las intervenciones, que son constantes en todos los aspectos de la vida gubernativa, de aquel grupo político.

### PLENA CONFIRMACION

Aquella información quedó plenamente confirmada y fué el propio Jefe del Ejecutivo, señor Ulate, quien se en-

cargó de notificarle al país, en el discurso que pronunció el domingo 18 de este mes en Juan Viñas, que está dispuesto a enfrentársele a los políticos que le impiden gobernar libremente.

### ¿A CUALES POLITICOS?

El reto del señor Ulate es para los políticos figueristas, que son los únicos activos en estos momentos y que son, por estar tan vinculados al gobierno, los que no dejan al gobierno trabajar libremente. Que el señor Ulate se refirió a los políticos figueristas de ello no hay la menor duda, pues

(Pasa a la 8ª página)



## A este gobierno yo no le pido hilachas

*Fui sentenciado por el tribunal de venganzas, no por un delito justificado sino por ser calderonista, dice don Bolívar Alfaro Barrantes*

Penitenciaría, San José, junio de 1950.

Señor  
don Ricardo Rojas Vincenzi,  
Director de TRIBUNA LIBRE.  
Presente.

Estimado señor:

Mucho sabré agradecer a Ud. dármele acogida en su periódico, pequeño de tamaño pero grande por las causas justas que defiende, y para que el público se entere, a la siguiente protesta:

En el diario oficial La Gaceta del 7

(Pasa a la 8ª página)

## En C. R. se vive en el mejor de los mundos

*Esta soberana mentira, y no la verdad, se la hubiera agradecido el gobierno a Mr. Perry Gitton*

Verdaderamente no entendemos ciertas cosas. El señor Ulate le manda a decir al ciudadano norteamericano Perry Gitton, quien desde hace muchos años se vino a radicar en Costa Rica y a invertir su dinero en empresas en este país, que tiene que estarse callado y no decir a nadie lo que siente acerca de la situación de la República, por más que la opinión del 99 por ciento de los costarricenses sea la misma del señor Gitton. De manera que ese ciudadano norteamericano, ante las preguntas de sus compatriotas, debió haberles dicho que la situación del país es muy buena, que vivimos en el mejor de los mun-

(Pasa a la página 8)

## Fanfarronadas de los amigos del gobierno

*Según los amigos del Sr. Ulate, con la nueva Ley de Divisas vamos a encontrar los dólares en los caños*

Los periódicos del señor Ulate, así como algunos de sus amigos, se pasan quemándole incienso y presentándole al pueblo cada uno de los proyectos del Gobierno como las medidas salvadoras que hacen nuestra felicidad apenas se convierten en leyes. Don Cipriano Güell, por ejemplo, publicó hace poco un artículo en Guatemala, que ensaya convertir en aciertos los desaciertos de este Gobierno, y dice entre otras cosas:

"Se jaló la gran parada don Otilio en el asunto cambiario con la famosa Ley de Divisas que pasó el Congreso. A don Otilio le vaticinaban un

(Pasa a la página 8)

## NOTAS EDITORIALES

Los maestros que militaron en las filas ulate-fueristas están recibiendo, apenas, el trato que merecen por su inconsciencia e ingratitud. Cuando "La Tribuna", aquel gran diario que fué un baluarte de la democracia costarricense, abrió sus columnas de par en par al magisterio nacional, se encontraron los educadores con la sorpresa de que, por primera vez en la historia de Costa Rica, ellos, los maestros, considerados poco menos que parias en el conglomerado social, podían disponer de un periódico que se entregó de lleno a la campaña tendiente a mejorarles sus dotaciones y a elevar a un grado superior en la estimación nacional la personalidad de maestros y profesores. Sin preguntarle a nadie su filiación política, "La Tribuna" destinó páginas y más páginas, durante varios meses, en las que profesores y maestros de todo el país expusieron sus ansias de superación, sus angustias y sus necesidades. Al amparo que les proporcionó aquel gran diario, el mejor, el más leído y de mayor solvencia en el país, oscuras personalidades cobraron aureolas de apóstoles y, apropiándose del esfuerzo ajeno, puesto que se sumaron a la campaña cuando le vieron posibilidades de buen éxito y después de tres meses de iniciada por quien ocupaba la dirección de "La Tribuna", porque la consideró justa y no porque nadie se lo pidiera, estas personas, repetimos, que luego tomaron aires de suficiencia y asumieron poses convencionales de apóstoles de baratillo, aprovecharon la popularidad adquirida en las mismas columnas de aquel gran periódico, para volverse en contra de quienes las habían ayudado.

Un gran sector del magisterio no siguió a quienes se habían convertido en líderes y hacían tan ostensible demostración de ingratitud y de traición a su propia clase o gremio. Y a la hora del triunfo político, obtenido con armas y soldados extranjeros, los apóstoles se convirtieron en perseguidores. Los que propugnaban por la pureza administrativa, encubrieron los desastrosos procedimientos, el derecho oficial, el reparto de premios y granjerías, esforzándose, únicamente, en participar en la medida de sus posibilidades en la obtención de puestos y más puestos bien remunerados. La educación nacional pasó por la vergüenza de que se aplicaran persecuciones sin cuento y de que, del seno del profesorado, se integrara un tribunal de ética, bajo cuyo pomposo nombre se encubrió una especie de cheka que hizo víctimas de ruines venganzas a miles de maestros. Hoy, que la necesidad y el hambre los obligan a enfrentarse a los poderes públicos, demandando un poco más de pan, seguramente que todos los maestros y profesores, sin excepción, añorarán aquellos venturosos días en que había un periódico que los ayudaba sin restricciones, con calor, con cariño y entusiasmo. Ojalá que los maestros ganen su batalla. Tienen razón en sus demandas, aunque a sus actuales dirigentes, al menos a los que actúan al frente de la A.N.D.E., les falta personería moral para una campaña de esta naturaleza, porque la perdieron al entregarse de lleno al servicio de mezquinos intereses políticos y al participar o consentir que sus compañeros fueran perseguidos cruelmente, por el solo hecho de haber sido calderonistas.

## CONSEJOS A UN JOVEN GLOSTORA

Lo primero, dejar de ser glostora. No otra cosa se puede aconsejar ante el total fracaso de los glostoras en todos los rumbos, hasta el grado de que sus mismos periódicos anuncian su destitución en todos los puestos de la administración pública que ocupan. Lo segundo e inmediato, seguir de cerca las enseñanzas de don Otilio y aprender a ser como él. Y no son pocas las enseñanzas de don Otilio que se pueden ir clasificando con un poco de atención. En primer término **NO OPINAR EN CONCRETO NADA DE NADA**. Hablar en términos generales sin entrar a la raíz de las cuestiones, sacar uno que otro chiste y esperar las opiniones de los demás. Si de algún problema de educación se trata, decir que la educación es muy buena cosa para el país y que es de esperar que todos se eduquen y punto

y aparte. Si de religión se habla, opinar que la religión de los costarricenses es la que más conviene a los costarricenses; si de finanzas se especula, hablar de que ojalá que el cambio de la moneda se equilibre pero sin decir ni cómo ni por qué; si en cambio llega a conversarse de agricultura, hacer votos porque se expulsen todas las langostas del país y porque se siembre mucho, de acuerdo con las necesidades de Costa Rica. Esa posición tiene varias ventajas. Una de ellas es que nunca lo pueden coger a uno en contradicciones; otra es la de aparentar que se sabe mucho de todo aunque no se sepa nada de muchas cosas.

En segundo lugar **NO RESOLVER NUNCA NINGUN PROBLEMA POR SI MISMO Y HACER QUE LO RESUELVAN LOS OTROS, SEGUN LOS**

**DESEOS DE UNO**. Y es este consejo para tenerlo muy en cuenta y que nos da grandes ventajas. Si le envían a uno algún memorial con mil firmas solicitándole una decisión sobre algo, pasárselo inmediatamente al ministro que corresponda, para lo que corresponda y estudiar la manera de que el ministro lo resuelva de conformidad con los deseos de uno; en eso forma, si se queda mal con alguien, es el ministro el que queda mal; y si se queda bien, es uno el de la iniciativa.

En el tercer caso, **SABER LLAMAR A TIEMPO**. Y es esta regla de suma importancia en política y en muchas otras cosas. Por ejemplo, si le hablan a uno de los trescientos cincuenta millones que gastó la Junta en sólo quince meses de gobierno, **SILENCIO ABSOLUTO**; si

(Pasa a la 7ª página)

CAMINOS DEL ÍSTMO

# INTRANSIGENCIA POLITICA EN COSTA RICA

Por JOSE MADRIZ Y COBOS.

El asalto al viejo santuario de la ciudad de Cartago, donde los costarricenses veneran la imagen de la Virgen de Los Angeles desde hace tres siglos, ha revelado, desgraciadamente, que un mal muy hondo en la vida pública del hermano país está muy lejos de desaparecer, porque los hombres que alcanzan el poder, no tienen la suficiente elevación de espíritu para colocarse en un plano de comprensión y olvido de antiguas diferencias y hasta de rencores presentes.

El ciudadano común, el político en derrota, tienen derecho a ser mezquinos, que su mezquindad no va en detrimento sino de sus propias personas; pero un mandatario, un hombre colocado sobre todos sus conciudadanos, representativo de la voluntad de su pueblo por el poder que ejerce, ése sí que no tiene la facilidad de descender ni un palmo de su posición para entrar en dimes y direses de aldea con el primero que le salga en su camino.

El "Diario de Costa Rica" es propiedad del Presidente Otilio Ulate, y el viejo periodista no se ha desentendido del todo de pegeñar y revisar cuartillas, ya que entra a la palestra en cualquier momento. En el conocido cotidiano josefino, cuando la expectación pública estaba concentrada en las informaciones sobre el robo sacrilego, leímos una nota que nos llenó de estupor. En ella, en el "Diario de Costa Rica", se decía que posiblemente elementos del partido extremista, se referían sin duda a los allí llamados comunistas, o de un partido político siempre alerta a causar tropiezos al régimen constituido, eran, posiblemente, los que habían asesinado al guardián de la basílica y robado la imagen y las joyas de oro que se llevaron.

Semejante acusación, que no era lanzada por un pasquin ocasional, sino por el diario del mandatario tico, periodista y censor natural de la inmoralidad pública que se riega en las columnas de la prensa, revelaba, como queda dicho, que el mal del fanatismo político, está encendido y listo para causar estragos en detrimento de la sociedad y su país.

Es sorprendente un hecho así; pues si inadvertida se iba una especie de esa naturaleza, ya publicada por fuerza sería del conocimiento del periodista presidente, de quien se esperaba una satisfacción, sin duda por el incalificable ultraje; pero esto no sucedió,

y mientras no se descubriera a los profanadores y asesinos, quedaba el cargo pendiente, como un anatema, para que lo creyera quien quisiera tomarlo en cuenta.

Cuando estuvimos en Costa Rica en abril y mayo de 1948, al entrar la revolución de Pepe Figueres triunfante a la capital de la República, pudimos darnos cuenta de la comedia, desde el punto de vista de apoyo popular, que representaba el calderonismo-picadismo-somocismo de aquella tierra maravillosa, plena de encantos y simpatías; pero un régimen que se corrompe y se derrumba, atrae consigo en su caída a elementos de notoria preparación y honestidad, aunque las circunstancias les hayan obligado a mantener una actitud neutral ante el conflicto de las fuerzas en choque. Hemos dicho que había comedia, ya que no se concibe que tanto jefes como batallones no presentaran la más pequeña resistencia digna de tal nombre, y que el único héroe del régimen haya sido un zapatero "general" que cayó en el campo de la lucha. Pero aquella situación no significaba que las fuerzas victoriosas fueran las dueñas del país, y que sus componentes los únicos que en lo sucesivo tenían derecho a que se les considerara como dueños de la honradez y el patriotismo. Lógico fue esperar una política de conciliación nacional, basada en la depuración de las instituciones que se habían desacreditado o que por causas similares no cumplieran con la misión social que les fue encomendada.

La Junta de Gobierno, por su carácter, y ser la inmediata consecuencia del triunfo, no podía quizá realizar felizmente esa labor; pero el régimen constitucional, emanado de la voluntad del pueblo, sí podía haber iniciado esa obra de reconstrucción espiritual. Costa Rica, tan escasamente poblada, ha perdido puede decirse, en importantes aspectos de su vida pública, la mitad de su población, pues para el partido triunfante los caídos están proscritos y sólo sirven para asaltar santuarios y asesinar indefensos custodios.

Maló, maló está eso por allá. Preciso es que la proximidad caiga en desuso, y no se atice la hoguera que puede consumir entre sus llamas el progreso de un pueblo digno de un hermoso destino por su cultura y su civismo.

(De "El Diario de Hoy", de San Salvador).

## Conversando con el viejo ulatista don Chema Garcia Obando

—Muchachos, — nos dijo con sonrisa dolorosa don Chema—, Uds. los calderonistas, nos han ganado totalmente la batalla moral: ustedes tenían razón. Ya después de las tortas de la Junta, no queda más que hablar.

—¿Y las de Ulate, don Chema?

—Yo no quería hablar de mí jefe; eso me duele más que lo de la Junta. Pero ya ven ustedes: el huevo nos resultó huero también. El Mesías era un engaño, un terrible engaño. Ahora pienso yo, ciertas noches, si Ulate será peor que la Junta o la junta peor que Ulate, y no doy con una respuesta satisfactoria. De los dos no se hace uno. Soy uno de los arrepetidos sin remedio. Ustedes nos ganaron la parada en el terreno moral. Y lo peor o lo mejor del asunto, no sé decirlo, es que de lo moral depende lo material. Lo moral es la causa; lo material el efecto. Ya lo ven ustedes.

—Don Chema, no nos venga con bolal...

—No soy bolero; digo lo que veo. Siempre que un país, un partido o una persona pierde la moral, lo demás está perdido, completamente perdido. Lo raro es que Uds. estén un tanto desperdigados; que no nos amenacen con una organización efectiva y nos sorprendan con las consecuencias.

—Don Chema, usted quiere sonsacarnos. Y la verdad es que lo que tiene que caerse solo, solo se cae.

—Muchachos, ustedes no crearán que yo sea un "sapo" o cosa por el estilo. Estamos hablando en confianza y diciendo la verdad, la puritica verdad. Fuí ulatista y puedo hablar del zapato, si me aprieta. Y de ustedes, como me plazca, puesto que soy costarricense y ustedes han hecho un gobierno infinitamente mejor que el de nosotros.

Y dejamos a don Chema en las arcadas, rastrellando sus zapatones de gamonal y pensando que entre los enemigos del Dr. Calderón existen ahora innumerables hombres honrados que le reconocen su verdadero valor, tanto como nosotros y sin ambages de ninguna clase. La verdad es que esto está de maduro, tan maduro, que revienta solo.

**LIC. GREGORIO SAENZ M.**

ABOGADO Y NOTARIO

oficinas: 150 varas al Norte de La Despensa.

Edificio No. 186 - Teléfono 8772

# EL MAYOR DEFICIT EN LA HISTORIA FISCAL del país LO PRODUJO la JUNTA de GOBIERNO

La Junta, como se lo demostramos hoy al señor Facio, se burló de las leyes de ordenamiento

El automóvil para el Embajador de Costa en México se compró---asómbrense los lectores---cargándolo a los gastos de la liberación

Hicimos en nuestra edición anterior algunos comentarios al regocijado reportaje que Gonzalo Facio diera a los periódicos hace algunos días, en que pretende justificar la desastrosa labor que en materia económico-hacendaria hizo la Junta de Gobierno, causa directa de la actual depresión económica que sufre el país, agravada por la no menos desastrosa labor de la Administración actual.

Afirmó Facio, tranquilamente, que durante el régimen de Figueres se respetaron las Leyes de Ordenamiento Fiscal, que los funcionarios encargados de su aplicación —“excelentes funcionarios”, les dice— tuvieron el respaldo de todos los ministros, pero ya citamos nosotros palabras del propio Jefe de la Oficina de Presupuesto en que ese funcionario se duele de que nadie oía ni acataba sus indicaciones. Vamos a comentar hoy otros casos.

## LOS AUTOMOVILES PARA LOS SEÑORES MINISTROS

Entre la lluvia de Decretos-Leyes con que inició sus labores la Junta, se recordará el N° 128 del 31 de julio de 1948, en que se confiesa sin rubor que existen muchas cuentas de la Administración Figueres tramitadas “sin cumplir los requisitos de las leyes de ordenamiento fiscal por la premura del tiempo y por la inexperiencia de algunos nuevos funcionarios”. Y luego se dispone que no obstante la irregular tramitación, cancele el Ministerio de Hacienda “todas las cuentas de la actual Administración”, “aun cuando faltaren requisitos legales”.

¿Qué se quería encubrir con tan inusitado Decreto-Ley, confesión palmaria de que la Junta hacía a un lado las Leyes de Ordenamiento Fiscal cada vez que le estorbaban? El secreto nos lo descubre el propio Jefe de la Oficina de Presupuesto, quien explicando las constantes dificultades con que tropezaba, dice:

“La primera dificultad de esta naturaleza surgió al tramitarse las compras de los automóviles adquiridos para servicio de los señores Ministros, sin la necesaria intervención de las oficinas respectivas. La imposibilidad legal que

existía para dar curso a los documentos que respaldaban esas compras y otras varias adquiridas durante el proceso de transmisión e instalación del mando, precipitó la promulgación del decreto N° 128 citado, por el cual se autorizaba el reconocimiento de todos los compromisos que se hubieran adquirido con prescindencia de los trámites legales establecidos. A pesar de la difícil situación que en esa oportunidad se planteaba no ha sido posible lograr la corrección completa de tan nefasto vicio.” (La Gaceta del 12 de enero de 1950).

Así es que mientras a muchos particulares se les obligaba a acudir al Tribunal Discriminador de Cuentas, donde por cualquier detalle que se echara de menos, se reventaban los reclamos, vemos que la Junta, de un plumazo, suprimía todos los requisitos impuestos por las Leyes de Ordenamiento Fiscal y sin ellos ordenaba pagar la compra de automóviles por más de 200 mil colones. (La Gaceta del 14 de enero de 1950).

¿Puede darse una irregularidad mayor? ¿Y podrá haber mayor desfachatez que la de Facio al decir, después de cosas como esa, que la Junta se sometió en todo momento a las disposiciones de las Leyes de Ordenamiento Fiscal?

## TAMBIEN EL AUTOMOVIL PARA EMILIO VALVERDE

Y eso no es todo. Hay muchos otros casos en que la Junta hacía caso omiso de esas Leyes. Por ejemplo: por acuerdo N° 3-1085 del 19 de noviembre de

1948 (publicado el 19 de enero de 1950, es decir, quince meses después de efectuado el gasto), se dispone el pago de \$ 12,474.00 por “la compra de un automóvil” para el servicio del Embajador de Costa Rica en México; con cargo— asómbrense los lectores!— al “Decreto N° 80 del 26 de junio de 1948, Gastos de la Campaña de Liberación Nacional”.

Bueno, y ¿qué tiene que ver la Embajada en México y el automóvil para el Embajador Emilio Valverde, con los gastos de la campaña revolucionaria? Pues nada; pero eso pone a manifiesto las irregularidades y el desorden que imperaban en el Gobierno de la Junta.

Según el artículo 25 de la Ley Orgánica de Presupuesto “El funcionario, cualquiera que sea su categoría, que autorice un pago para el cual no existe partida en el Presupuesto respectivo (y para el automóvil no la había, puesto que se echó mano al renglón de gastos de la revolución)... incurrirá en las penas que señala el artículo 372 del Código Penal”. ¿No cree entonces, señor Facio, que quien violó —descaradamente como él dice— las Leyes de Ordenamiento Fiscal fué la propia Junta de que él formaba parte?

Y ahora se preguntarán nuestros lectores, como nos hemos preguntado nosotros, ¿cuántos gastos injustificados se habrán hecho y cuánto dinero se habrá derrochado recurriendo al socorrido expediente de “Gastos de la Campaña de Liberación Nacional”?

## LOS BONOS PARA OBRAS DE FOMENTO

Son, pues, incontables los casos en que la Junta hizo a un lado las Leyes de Ordenamiento Fiscal y los sanos principios en que ellas se inspiran. La falta de publicidad de todos los gastos y actos de la Junta nos impiden citarlos todos. Pero veamos uno más de que tenemos noticia.

Por Decreto-Ley N° 320 del 29 de diciembre de 1948, se destinaron \$ 11,266,000.00 a obras de Fomento, que por cierto nunca se han visto por ninguna parte; y por Decreto-Ley N° 533 del 4 de febrero de 1949 se dispuso que el manejo de esos fondos — los Bonos y sus intereses— “quedará a cargo exclusivo del Ministerio de Obras Públicas por medio de la Auditoría General, realizando los pagos y las compras necesarios bajo su entera responsabilidad, sin la intervención de los organismos a quienes corresponden esas funciones en el Ministerio de Hacienda”.

Así quedaron, de un solo golpe, reducidas a nada las Leyes de Ordenamiento Fiscal y suprimida la intervención de la Oficina de Presupuesto, la Proveduría Nacional, la Tesorería y Contabilidad Nacionales, a pesar de tratarse del manejo de una crecida suma.

(Pasa a la 5ª página)

## El mayor déficit.

(Viene de la 4ª página)

¿Cuál fué el resultado de ese grave paso? Que las pocas obras que se iniciaron le costaron al país sumas mucho mayores de lo que en realidad valen aquéllas, como lo demuestra el caso que en su oportunidad comenté "El País":

"Por ejecutar trabajos de construcción de la Escuela de San Isidro de Pérez Zeledón, se giró la suma de \$ 746,400.00 y con ellos se realizaron trabajos por valor de \$500,000.00. Es decir, pagó la extinta Junta alrededor de UN CUARTO DE MILLON DE COLONES de más sobre el valor real de la obra realizada". (El País del 9 de febrero de 1950).

Para que nuestros lectores se formen una idea más completa de lo que significó para el Fisco la peligrosa innovación de poner en manos de Fomento exclusivamente el manejo de tan cuantiosos fondos, vamos a agregar estas otras referencias tomadas de un cuadro insertado por la Auditoría de Obras Públicas en La Gaceta del 5 de febrero último: Los "Bonos vendidos o entregados" en pago de gastos alcanzaron a la suma de \$ 5,391,000.00 y su "producto" fué de \$ 2,358,204, lo cual significa que el Fisco perdió en sólo esas operaciones más de 3 millones de colones, pues hizo descuentos sobre sus propios Bonos hasta de un 51 %; hecho inexplicable porque por esos días, según datos del propio Banco Nacional de Costa Rica (Boletín del Departamento Emisor N° 21, de setiembre de 1949) los Bonos venían cotizándose con un descuento a lo sumo del 25 o el 30 %.

¿Y ese es el orden, la corrección y el acierto que según Facio impuso la Junta en el manejo de la Hacienda Pública? ¿Se manejó efectivamente como "hacienda pública"?

## EL MAYOR DEFICIT FISCAL EN LA HISTORIA DEL PAIS

Paladinamente, aunque como siempre echándole las culpas a las Administraciones Calderón Guardia y Picado, confiesa Facio que en 1948 la Junta cerró el Presupuesto con un déficit de \$ 19,507,233.00. Pero resulta que el déficit es mayor: según datos publicados por la Revista del Banco Nacional de Costa Rica (N° 23) las entradas fiscales fueron de 90 millones y, los gastos de \$ 114,800,000; como a esta última cifra hay que agregar los gastos del Ferrocarril al Pacífico en seis meses, contabilizados por aparte en virtud de la autonomía de la Empresa, y calcula-

bles en \$ 3,300,000.00, el gran total de gastos fiscales ascendió a ..... \$ 118,100,000.00 y el déficit a ..... \$ 28,100,000.00. Para que se vea que no estamos fantaseando ni exagerando y que nuestros datos son más exactos que los de Facio, nos remitimos a las palabras de don Julio Peña, quien en la Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1948, consigna que "las entradas fiscales fueron de 90 millones, y de 118,000.00; las salidas" (página 10).

*Ese déficit de 28 millones es el más alto que registra la historia financiera del país; revísense las estadísticas y se verá que ninguna de las Administraciones anteriores, a pesar de que algunas se vieron abocadas a crisis económicas derivadas de la primera o de la segunda Guerra Mundial, o que trabajaron con recursos muy limitados e hicieron una intensa labor material, ninguna, repetimos, incurrió en un exceso de gastos tan elevado.*

## UNA PEREGRINA EXPLICACION

Para justificar ese elevado déficit, Facio ensaya la más peregrina de las explicaciones, y dice que se debió a que la Junta calculó que el Impuesto sobre el Capital produciría alrededor de 30 millones por año y sólo produjo unos 10 millones. Y luego añade, en el colmo de la ingenuidad:

*"Se conijó demasiado en que la efervescencia patriótica (patriotería debió decir) que se vivía en los días en que se produjo ese Decreto-Ley, y el recuerdo de aquellos días de terror... serían suficientes para que el capital se aprestara a dar esa patriótica contribución..."*

Y sus palabras revelan: primero, que la Junta se lanzó a una orgía de gastos por millones atendida al producto del Impuesto del 10 % y sin esperarse siquiera a saber cuánto produciría ese gravamen; y segundo, que dicho Impuesto se estableció calculadamente en un momento de "efervescencia patriótica", creyéndose que la ciudadanía, aturdida por los recientes sucesos o embriagada por la propaganda patriotería, aceptaría feliz que la Junta le metiera la mano a la bolsa y le quitara a cada cual el 10 % de sus haberes.

El reportaje de Facio es largo y constituye, por lo mismo, un filón de comentarios que no se agota fácilmente; así es que dejamos otros para nuestra próxima edición.

## Ud. no debe ignorar

**QUE**, según los voceros glorostas, estamos en Jauja, nadando en un mar de abundancia, debido a la "gestión administrativa" de la Junta.

**QUE** 300 millones de deuda, el altísimo costo de la vida, la especulación que padecemos, la ola de vandalaje, la desnutrición y sus consecuencias, el descontento popular, etc., son síntomas incontrovertibles de que estamos en Jauja, según los voceros glorostas.

**QUE** ya uno no sabe qué admirar más: la "obra" de la Junta, o el incurable "optimismo" de sus voceros oficiales, los cuales viven "la vida en rosa".

**QUE** es realmente conmovedor ver cómo les duele y les maltrata en lo más íntimo a los voceros y defensores de la ex-Junta, las críticas malévolas de gentes mal intencionadas. Críticas a la nunca bien ponderada labor económica de la Junta de marras.

**QUE** los glorostas están con unas ansias tremendas de volver a tomar las riendas, directamente, del gobierno, con el único fin de terminar de salvar el país. Con ese motivo, no se cansan de echar incienso a los glorostas. Los glorostas no se cansan de echar incienso a los mismos. Pero eso no es demagogia: eso es, sencillamente, vivir "la vida en rosa" con el más incurable optimismo y fe en la "economía giridira".

**QUE** "la Administración Ulate recibió una hacienda pública definitivamente salvada", según don Gonzalo Facio.

**QUE** los voceros de la ex-Junta se quejan de la ceguera que padece el pueblo malagradecido, el cual se niega a ver la inmensa obra económica, la enorme obra social, la tranquilidad, la paz y la buena vida que nos dejó el gobierno de los libertadores.

**QUE** según el léxico glorosta, ahora no hay "botellas", sino "empleados públicos bien remunerados"; no hay fraudes, sino "faltantes"; no hay despilfarros administrativos, sino "reajuste de presupuestos"; no hay crimenes sino "locuras" de adolescentes; no hay hambre en el pueblo, sino "carencia de elementos con fines de nutrición". ¡Qué gente para hablar bonito!



# La responsabilidad histórica del señor Ulate

Forjó una oposición combatiendo, con la furia de un convencido, durante ocho años, los presupuestos altos; un presupuesto del Dr. Calderón Guardia que osciló entre los cincuenta y los sesenta millones de colones y en plena Guerra Mundial; y otro de Picado que alcanzó, en el último año, la suma de ochenta y cinco millones de colones. Combatiendo lo que el viento se llevó, estimado en unos sesenta millones que sirvieron al Dr. Calderón Guardia para hacer la obra material más grande que ninguno alguno del país hubiera logrado realizar. Y esta lucha la hacía con detalles numéricos cuando, en oportunidad en que se alzaba el sueldo de los diputados a novecientos colones, él juzgaba esa cifra como fabulosa y escandalosa. Combatió la burocracia, la creación de oficinas a base de reconocimientos políticos. Combatió el uso del black-yack estilado con el fin de contener las protestas de cierto sector del pueblo que se entregó al terrorismo sistemático. Combatió la irracundia de los gobernantes, en las oportunidades en que se sentían exacerbados por el género de odio que servía de única propaganda del informe periodista. Y todo lo que le sirvió de base a sus iras, lo está realizando ahora, ya con el poder en las manos, aumentado hasta cifras astronómicas.

A los bajos presupuestos que él encontraba inflados, opuso uno de ciento cuarenta millones de colones, casi tres veces más que el de Calderón Guardia. A lo que el viento se llevó, sesenta millones de colones invertidos en carreteras, puentes, edificios, etc., contestó con la aprobación de una deuda de la Junta de Gobierno que, según el ulatista y figuerista Prof. Luis Felipe González, ascendió, en los primeros quince meses de Figueres, a ciento setenta millones de colones, más que todas las deudas hechas en ciento treinta años anteriores. Y ésto que don Luis Felipe no contó con la cifra completa de gastos —trescientos cincuenta millones en 18 meses—. Bien aprobado por el señor Ulate todo esto; y no sólo aprobado, sino también aplaudido por él. A su lucha contra la burocracia contestó creando múltiples oficinas innecesarias y a veces, como en el caso de la Srita. Emma Gamboa, contra el juicio manifiesto enfáticamente por su propia Cámara de Diputados. Contra el black-yack, opone los rifles, los cañones, la cárcel, la persecución sádica.

A la irracundia de los presidentes opone hoy su más crudo sarcasmo, contra periódicos como "La Prensa Libre", que aún sigue llamándose gobiernista a pesar de ésto; aún contra sus mismos protegidos, a quienes defiende en público y menosprecia —histórico—, en la Casa Presidencial, sin que logremos explicarnos sus cambios de frente, sus vacilaciones, sus cambios de voz, alarmantes muchas veces.

Mil hechos más podrían citarse de esta multiplicidad de personalidades, unas abajo y otras arriba, que todo el mundo conoce, y que todo el mundo repudia en el corrillo de las mismas oficinas de gobierno, en los de la calle y en los de la plaza pública. Y que apenas afloran a la prensa, porque, de igual modo, él, que pedía una irrestricta libertad de imprenta cuando nadie se la negaba, HOY NO LA

CONCEDE Y GOZA VIENDO AL PERIODICO EN QUE SE FORMO LA BASE DE SU CAPITAL, HECHO PEDAZOS EN UNA CASA DESTRIPIADA POR UNA BOMBA TERRORISTA. Cuando todo estaba bueno—claro, que no hay obra sin defectos—, él lo encontraba todo malo. Cuando él puede hacerlo todo bueno, TODO LO HACE MALO.

El resultado de su falta de seriedad en el manejo de los negocios públicos y en el de sus amigos políticos, le ha traído, como natural consecuencia, LA SOLEDAD MAS ABSOLUTA. El señor Ulate no quiere tener amigos y ha conseguido su propósito sin lugar a engaños. Aprueba toda la obra de la Junta de Gobierno, pero la Junta refunfuña y abre las fauces cuando la mano del Presidente la acaricia. Ella sabrá por qué. Con un Congreso casi unánime en favor suyo, lo ve desmoronársele rápidamente, puesto que el Congreso es consecuente con él, pero él no siente obligaciones de reciprocidad alguna con el Congreso. El caso de la Srita. Gamboa es elocuente. La ha de imponer él a todo trance, aunque el Congreso la rechace. Y naturalmente, la dignidad de la Cámara no puede ser atropellada con estos procedimientos atrabiliarios y despóticos. Porque en el fondo, lo que hay en el señor Ulate es un caprichoso que hace lo que en el momento quiera hacer, sin mirar ningún interés general de los suyos o de la Patria.

En resumen, su responsabilidad ante la Historia ha sido ya jugada por entero, puesto que en estos momentos no puede devolverse a empezar de nuevo una tarea echada a perder desde la base. A su edad, nadie se reforma; a su edad, se marca el paso del temperamento y del capricho, máxime cuando se han echado, al cesto de la basura, según confesión propia, los libros que hubieran podido salvarlo ante las demandas de un futuro histórico, que es inapelable, inflexible, justo...

La Historia lo registrará como un caso perdido; como a un gobernante que no pudo hacer ni una alcantarilla, con el Presupuesto más grande de todos los tiempos; como a un colaborador incondicional de la famosa Junta de Gobierno; y ésto es lo peor que le puede cobrar la Historia, a un costarricense. Como a un desorganizador sistemático de la familia costarricense; como al Príncipe del Odio y de la persecución. La Historia comparará números y hechos: no palabras vacías. La Historia hablará por boca de los hombres honestos, ya que ella no se ocupa de leer los reportajes de los "charlatanes" de la Junta o de cualquier otro partido político. (Esa palabra "charlatanes", es copia de un artículo de "El País", en jugoso comentario contra un jovencito Facio). Hablará encima de los documentos, de las cuentas, de los faltantes, de las carreteras hechas o no hechas, etc.. Y por todo éso la responsabilidad histórica del Sr. Ulate es cosa bien agria, que ningún ciudadano puede ni quiere enviarle, porque el Poder sin amistías, sin generosidad, sin equilibrio, sin obras espirituales y materiales, no conduce, precisamente, a un cielo histórico.

## EMPRESA LUIS P. JIMENEZ

ING. CIVIL

TELEFONO 5943 :: SAN JOSE, COSTA RICA :: APARTADO 527

Toda clase de construcciones por Administración o Contrato

# Los maravillosos efectos de la ley de divisas, obra cumbre del actual gobierno

La obra maestra del gobierno que hoy rige los destinos de Costa Rica, es sin duda alguna, la Ley de Divisas. Por fin, tras largos diez años de combatir gobiernos, de atacar lo que el viento se llevó; de no dejar ni a sol ni a sombra a los "desgobiernos", el señor Ulate ha culminado su glorioso ascenso, con su obra cumbre: La Ley de Divisas. Fué necesaria toda una revolución; fué necesaria la muerte de dos mil costarricenses; se hizo indispensable la persecución más desenfrenada que registra la historia de Costa Rica, para lograr un objetivo tan elevado.

He ahí la obra maestra del señor Ulate, luego de largos diez años de "enseñarnos a gobernar". Desde luego, todo estuvo bien justificado ante esa inmensa labor. Al fin hemos podido darnos cuenta de que todo no eran simples palabras: ahí está esa Ley de Divisas que sólo porque la vemos y sobre todo porque la sentimos, es que la cremos. Ya todo el mundo se ha percatado de los alcances infinitos de esa ley. Ya Uds. han visto cómo, gracias a ella, el dólar se cotiza bajísimo: al nueve cincuenta. Se pueden apreciar además perfectamente los efectos maravillosos de esa maravillosa disposición legislativa, producto de diez años de tesonera campaña, en los precios de los artículos de primera, segunda, de tercera y de cuarta necesidad. Da gusto ver cómo el arroz está a setenta la libra; los frijoles a sesenta; una lata de Klim a cinco colones. Y eso que apenas estamos comenzando a sentir esos maravillosos efectos. Ya verán ustedes como un traje de casimir llega a valer la módica suma de cuatrocientos cincuenta colones; un par de zapatos, solamente setenta colones; unos calzoncillos, diez colones; una humilde camiseta, doce colones, etc., etc.

Indudablemente que ahí está reflejado todo un conjunto de técnicas unificadas y toda la sabiduría de los glostoras. Y eso que estamos hablando únicamente de esa famosa ley que indudablemente, además de los efectos que estamos palpando, tiene otros misteriosos y que deben estar por venir. Porque a estas horas ni siquiera se sabe cómo aplicarla y cuando se la aplica tiene resultados muy curiosos: se echan a la calle tres millones de dólares y el cambio, en vez de bajar, sube. No sería raro que los supersabios del super banco estén ahora pensando en retirar de la circulación unos diez mi-

llones de dólares, a ver si baja ese tipo.

Y como si todo eso fuera poco; como si esa sola ley no sirviera al señor Ulate para prenderse una flor en el ojal, ahí tenemos las grandes obras de la revolución: trescientos cuarenta y cuatro millones de colones gastados en sólo quince meses; ciento setenta millones de colones de deuda en sólo quince meses que representa una deuda superior a la contraída por todos los gobiernos anteriores y juntos de Costa Rica, en sólo ciento treinta años de gobierno; he ahí por doquier, las grandes obras públicas: las carreteras, los puentes, las escuelas, las plantas hidroeléctricas, los edificios y sobre todo, he ahí el supertúnel. Lo más curioso de todo esto, es que la obra de la revolución ha sido una verdadera revelación para nosotros. Don Otilio y sus partidarios, criticaban al calderonismo por presupuestos de sesenta millones; por deudas de diez millones; por lo que el viento se llevó; por las persecuciones. Y ahora, don Otilio y sus partidarios no dicen nada de los trescientos cuarenta y cuatro millones, de los ciento setenta millones, etc. De

manera que hemos llegado a la conclusión de que esas críticas eran al revés. Se hacían contra esas cosas, por pequeñas y no por grandes. Haberlo sabido a tiempo.

Pero, en fin, no es hora de discusiones acerca de esas "pequeñeces". La Ley de Divisas que apenas se está comenzando a aplicar y que a estas horas no se sabe cómo aplicar, pero que en cambio si estamos sintiendo muy bien, permanecerá en la historia de Costa Rica como la obra cumbre de un gobernannte que luchó por diez años consecutivos con todas las fuerzas de su espíritu, para hacernos más libres, menos derrochadores, más ordenados y, sobre todo, menos sufridos. He ahí la obra de don Otilio; el producto de sus angustias, de sus inquietudes, de su patriotismo; he ahí por qué no fué en vano la muerte de dos mil costarricenses.

Ciudadanos, de pie! Gloria y honor a los que nos quitaron las vendas de los ojos y nos enseñaron lo que un espíritu generoso y decidido, puede lograr dedicándose por entero a un noble objetivo. ¡Viva la Ley de Divisas!

## Consejos a un joven glostora

(Viene de la 2ª página)

a alguien se le ocurre hablar en la conversación de los ciento setenta millones de deuda que hizo la Junta, SILENCIO ABSOLUTO y aparentar que se es sordo; si le pregunta que cómo va el caso Icizzi, SILENCIO ABSOLUTO, volver a ver hacia la ventana y opinar sobre los problemas de Europa; si por casualidad alguien menciona la ley de divisas, pasar inmediatamente la conversación hacia el feliz hallazgo de la Virgen de los Angeles; si alguien osa hablar de precios altos de los artículos de primera necesidad, delante del campeón de los precios bajos, referirse de inmediato al calor que hace en Puntarenas, etc., etc. En esa forma, nunca lo harán hablar a uno de las cosas que no conviene hablar.

En cuarto lugar HABILIDAD PARA APROVECHARSE DE LOS ESFUERZOS DE LOS DEMAS PARA SUBIR UNO. Consejo esté de mucha miga y mejores resultados, siempre que se aplique con discreción. Por ejemplo, dejar

que los demás hagan una revolución para que sea uno Presidente. Hacer que los otros se junten en un frente común, en provecho propio.

Quinto: CUANDO ESTA POR RESOLVERSE ALGUN PROBLEMA DE SUMA TRASCENDENCIA, NO ESTAR NUNCA PRESENTE. Eso evita muchas molestias y permite que sean los demás los que tengan que encontrar alguna salida al problema, además de que uno está bien seguro de cualquier contingencia.

Sexto: TOMAR SIEMPRE UNA POSICION INASIBLE EN TODO. Que no se sepa ni por casualidad que es uno ni cuáles nuestras tendencias. Que en oportunidades sea uno demócrata; en otras, de la extrema izquierda; socialista a veces; monárquico en ocasiones. De manera que la posición que debe tenerse es la que mejor aproveche en un momento dado.

Joven glostora: no echéis en saco roto estos consejos. Comparad vuestra ac-

(Pasa a la 8ª página)

## Nada hizo el señor...

(Viene de la 1ª página)

dijo en su discurso, entre otras cosas, que ahora esos políticos están en contra suya porque "no pudimos ofrecerles ministerios, diputaciones y prebendas". Y políticos que fueron enemigos del señor Ulate no podían esperar, desde luego, ni ministerios, ni diputaciones, ni prebendas.

### FIGURA DECORATIVA

Después de conocer el discurso del señor Ulate la opinión general del país es la de que el señor Ulate es una figura decorativa en el gobierno, porque la Constitución le cercenó tantas facultades al Poder Ejecutivo, que prácticamente es un ejecutivo sin poder casi para nada.

### EL SEÑOR ULATE CULPABLE DE LA GRAVE SITUACION

La opinión general es la de que el señor Ulate es el culpable de esta grave situación, porque nada hizo él para evitar ser la figura decorativa que es hoy en el gobierno. Él pudo, cuando se discutía la Constitución que nos rige,

porque entonces sí tenía fuerza suficiente para hacerlo, haber eliminado los obstáculos que hoy le impiden gobernar. No quiso en aquella oportunidad el Sr. Ulate darse cuenta de que le estaban amarrando las manos; o si se dió cuenta, se hizo el desentendido. Ahora está pagando su error.

### ALTERNATIVA

La alternativa en estos momentos, según las propias palabras del señor Ulate, es la de que el grupo figuerista acaba con él o él acaba con el grupo figuerista. La situación está planteada en esa forma, por iniciativa del señor Ulate. Y las preguntas que se hace la ciudadanía frente a esa situación son: ¿se atreverá el señor Ulate a un rompimiento definitivo con el grupo figuerista? ¿Con qué golpe responderá el figuerismo? Si a nosotros se nos interrogara al respecto no vacilaríamos en contestar que nos sentimos profundamente satisfechos de estar viendo el pugilato ulate-figuerista desde la cómoda butaca del espectador que no siente la mínima simpatía por ninguno de los contendores, como nos ocurre a nosotros en este caso, y se divierte con el ejemplar espectáculo que le están ofreciendo al país.

# HERRAMIENTAS

DONDE

# THOMPSON

Edificio Wolf - Frente al Templo Bíblico

## A ESTE GOBIERNO YO NO.....

de junio en curso que tiene el número 1066, aparece bajo el número 61 de fecha 2 de junio actual, una solicitud de indulto en cuyo texto se expresa, entre otras cosas, "que estoy arrepentido de lo que hice".

Manifiesto categóricamente que no tengo nada de qué arrepentirme. Fui sentenciado a cinco años de prisión por el famoso tribunal de venganzas inmediatas, no por delito justificado, sino por haber sido, ser y seguir siendo leal calderonista, de lo que me siento profundamente orgulloso. Mi hermano Jaime Alfaro Barrantes me enteró de que haría las gestiones necesarias para conseguir mi libertad, gestión con la que, como se comprenderá, estuve de acuerdo. Nunca me presenté a él arrepentido de nada ya que, como antes dije, no cometí delito del que tengo hoy que arrepentirme. En esta ocasión mi hermano aprovechó mal la oportunidad de ser reconocido ulatista para él mismo pedir a quienes fueron sus compañeros de partido, y acaso a su mismo jefe, hielachas que yo no pido ni tengo por qué pedir. La historia se encargará de

hacerme justicia.

Bolivar Alfaro Barrantes  
Cédula N° 153555.

## EN COSTA RICA SE VIVE .....

(Viene de la 1ª página)

dos y, en fin, embrocarnos para que se vengan a invertir en Costa Rica la módica suma de dos millones de dólares y dejar que aquí los "arreglen".

Desde luego ni por pienso hay que mencionarles a esos machitos, ni a nadie, que para empezar deben separar de esos dos millones la bonita suma del diez por ciento y dárselos al gobierno o sean doscientos mil dólares, nada más. Pero lo incomprensible es que, desde luego, esos señores inversionistas han de quedar notificados de que pueden venir a invertir dos millones de dólares a Costa Rica, pero en silencio; o sea, que deben permanecer mudos y no hablarle a nadie de lo que pase en Costa Rica. Que se vean los machitos en el espejo de su compatriota que hoy está obligado a callar, no obstante que ha invertido toda su vida y todo su dinero en este paraíso. O en otras palabras, queridos machitos, traigan la

platita, paguen los doscientos mil dólares del diez por ciento y todos los demás impuestos que ha establecido el nuevo régimen y quédense en misa si algo raro ven en Costa Rica.

## LAS FANFARRONADAS DE .....

fracaso; él contestó diciendo que en el año entrante encontrarían los dólares hasta en los caños....".

Eso le dijo un amigo a don Cipriano y repitió éste en Guatemala. Lo malo es que no es verdad tanta belleza porque veamos el reverso de la medalla, la cruda realidad que nos pintan los periódicos:

"Escandaloso se califica el valor del dólar, que en el mercado libre en el día de ayer llegó a ₡ 9.50. Entre todas las personas que tienen que relacionarse con el mercado libre por la indole de las actividades a que se dedican, existe justa alarma." (El País, 21 de junio de 1950).

¿Esta es la gran parada de que habla don Cipriano? No, señor Güell, dése una vueltecita por Costa Rica y verá que esto no está nada "well".

Siempre nos debe quedar un consuelo: que según las palabras de don Otilio, si necesitamos un dólar podemos esperararnos al año entrante y lo encontraremos en el caño.

## CONSEJOS A UN JOVEN GLOST

(Viene de la 7ª página)

tual situación con la de los que siguen esas enseñanzas y ved la diferencia. A vosotros sólo os falta coger el sombrero y marcharos para la casa, mientras que los demás siguen muy ufanos en sus puestos. Y sobre todo, joven glostora, descansad de hacer tantas tortas; con las que habéis hecho es mucho más que suficiente.